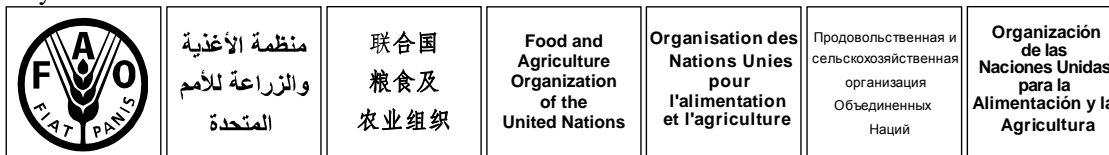


Mayo de 2012



COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

69.º período de sesiones

Roma, 28-30 de mayo de 2012

CUESTIONES FUNDAMENTALES Y PRIORIDADES DE TRABAJO EN RELACIÓN CON LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BÁSICOS

Resumen

Este documento se presenta para ayudar al Comité de Problemas de Productos Básicos en sus deliberaciones sobre las prioridades de trabajo correspondientes a su mandato. Durante el debate, también se invita al Comité a considerar el documento CCP 12/INF/12 “Tendencias mundiales y desafíos futuros para la labor de la Organización”.

I. Orientación que se solicita del Comité

- El Comité tal vez desee reconocer la importancia y la necesidad de incrementar la información oportuna y fiable sobre la situación y las perspectivas de los mercados de productos básicos, de mejorar la información sobre seguridad alimentaria y vulnerabilidad, y de disponer estudios analíticos relativos a las políticas sobre productos básicos y comercio.
- Se invita al Comité a proporcionar orientación y recomendaciones sobre las esferas de trabajo prioritarias que se señalan en el presente documento.

II. Introducción

1. En junio de 2010, se presentó por primera vez al Comité de Problemas de Productos Básicos un documento para contribuir a la toma de decisiones relacionadas con el establecimiento de prioridades de trabajo en el ámbito de su mandato. Esta iniciativa surgió en respuesta a la solicitud realizada en el 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrado en noviembre de 2009, donde “algunos Miembros pidieron que se establecieran las prioridades respecto de la labor comprendida en el mandato del Comité de Problemas de Productos Básicos y se expusieran en un documento para el siguiente período de sesiones”.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

2. El presente documento se ha elaborado con el fin de ayudar al Comité a deliberar en lo que respecta a las esferas de trabajo prioritarias correspondientes a su mandato.

3. Las esferas de trabajo que abarca el mandato del Comité están incluidas en el programa de trabajo de la División de Comercio y Mercados (EST). El mandato de esta División comprende las siguientes actividades:

- prestar servicios al Comité y a sus Grupos Intergubernamentales de Productos Básicos (GIG);
- recopilar, analizar, interpretar y difundir datos e información relacionados con los mercados y el comercio de productos básicos agrícolas;
- seguir de cerca y vigilar de manera constante la situación y las perspectivas del mercado mundial de los principales productos básicos agrícolas, así como las políticas que les afectan;
- prestar servicios relacionados con el mecanismo de seguridad alimentaria y alerta rápida en caso de escasez de alimentos y encargarse del funcionamiento de los Sistemas mundiales de información y alerta rápida sobre la alimentación y la agricultura (SMIA);
- elaborar previsiones a medio plazo relativas a los productos básicos alimentarios e hipótesis relacionadas con las políticas y ajenas a estas;
- señalar problemas y cuestiones nuevas sobre productos básicos específicos y proponer medidas para su mitigación;
- proporcionar análisis de las políticas de productos básicos y comercio y apoyar a los países en desarrollo en las negociaciones sobre comercio, incluido el desarrollo de la capacidad;
- asesorar a los distintos países y a las organizaciones regionales sobre la formulación y aplicación de políticas de productos básicos y comercio a nivel nacional y regional;
- prestar apoyo al programa de trabajo de la FAO relacionado con la seguridad alimentaria mundial.

III. Prioridades de trabajo

4. En esta sección se señalan las principales esferas de trabajo que se deben considerar prioritarias en el marco del mandato del Comité. Esta labor se refleja en el documento CCP 12/INF/12 “Tendencias mundiales y desafíos futuros para la labor de la Organización”. Una nueva esfera de trabajo prioritaria evidente es la creciente necesidad de datos e información oportunos y fiables sobre los mercados de productos básicos como medida para aumentar la transparencia de los mercados y reducir la volatilidad de los precios. Otra esfera importante es la provisión de análisis y estudios basados en datos concretos para informar las políticas que se formulen y proporcionar orientación en los procesos de toma de decisiones.

5. Para ello se tienen muy en cuenta los puntos fuertes de la División de Comercio y Mercados, su experiencia y conocimientos técnicos acumulados y el objetivo de esta de convertirse en centro de excelencia y punto de referencia mundial para la información y las perspectivas relativas a los productos básicos agrícolas, los análisis de políticas relacionadas con los mercados de productos básicos y el comercio, la información sobre seguridad alimentaria y los análisis de vulnerabilidad. Habida cuenta de lo anterior, se han determinado las esferas de trabajo prioritarias que se describen a continuación.

6. **Información sobre los mercados de productos básicos y seguimiento y perspectivas de los mismos.** A partir de la crisis alimentaria mundial de 2007 y 2008, se han incrementado la demanda de servicios de información relacionada con los mercados agrícolas y el interés en este tipo de servicios. Para poder tomar decisiones fundamentadas, es imprescindible disponer de datos e información oportunos y fiables sobre la situación de los mercados. Se considera prioritario aumentar la puntualidad y la calidad de los datos y lograr que el trabajo de seguimiento y de elaboración de perspectivas sean más informativos y analíticos. Para ello, es necesario mejorar las bases de datos de productos básicos, hacer hincapié en los aspectos destacados de la evolución de los mercados de productos básicos y proporcionar asesoramiento sobre los cambios en las políticas. Una de las

prioridades más importantes de esta esfera de trabajo es la aplicación del Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA), que se lleva a cabo de forma conjunta con la División de Estadística (ESS). En este ámbito, se realizan informes periódicos como *Perspectivas alimentarias* (semestral) y *OCDE-FAO Perspectivas de la agricultura* (anual).

7. **Información sobre seguridad alimentaria y alerta rápida.** Además de proporcionar información periódica y servicios de alerta rápida a nivel mundial, regional y nacional, se debe prestar una mayor atención a la mejora de los indicadores de la seguridad alimentaria para que sean más oportunos y significativos, así como el refuerzo de los análisis de vulnerabilidad mediante la evaluación del impacto de los fenómenos meteorológicos, las crisis económicas y los desastres naturales y de origen humano en la producción y en la seguridad alimentaria de los hogares. Una de las actividades importantes en esta esfera es el mantenimiento y el fortalecimiento de la herramienta “Food Price Data and Analysis Tool”, que consta de una base de datos de precios de los alimentos y un instrumento de análisis de los mismos. Actualmente, incluye más de 1 000 series de precios mensuales nacionales al por menor y/o al por mayor de los principales productos básicos alimentarios consumidos en 82 países, así como 11 series de precios internacionales de exportación de cereales, que abarcan un total de 20 categorías diferentes de productos básicos alimentarios. También se debe intensificar la prestación de asistencia técnica a los países y a otros actores para que respondan de forma más efectiva, incluido apoyo al desarrollo de la capacidad respecto de la información sobre seguridad alimentaria y los análisis de vulnerabilidad. El Sistema mundial de información y alerta rápida sobre la alimentación y la agricultura es el elemento fundamental de la labor realizada en esta esfera, en la que se publican periódicamente informes como *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria* (trimestrales) y los informes de las misiones conjuntas de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria.

8. **Políticas y estrategias para apoyar la integración de los pequeños agricultores en los mercados y en las cadenas de valor.** La labor de esta esfera parte de la base que la capacidad de los pequeños agricultores y de las explotaciones familiares para participar en los mercados de insumos y productos agrícolas así como la funcionalidad de estos mercados son elementos clave que determinan su disposición a tratar de aumentar la productividad y la producción. En las actividades se incluye la mejora de la base de conocimientos relativos a los modelos y a los factores que determinan la participación en los mercados y a las limitaciones a las que tienen que hacer frente las diferentes categorías de pequeños agricultores a la hora de acceder a los distintos mercados. Todo ello sirve de base para orientar el diseño de las intervenciones políticas y mejoras institucionales que apoyen el desarrollo inclusive de los mercados y las cadenas de valor. El objetivo también consistiría en apoyar a instituciones nacionales y regionales en la adopción de enfoques que propicien la integración de los pequeños agricultores en los mercados y el aumento de su producción potencial.

9. **Comercio y seguridad alimentaria.** El objetivo de esta labor es ayudar a los países y a las organizaciones regionales a formular políticas de comercio agrícola acordes con otros procesos más amplios relacionados con el desarrollo y la seguridad alimentaria. En las actividades se proporcionarán análisis de las cuestiones tratadas en las negociaciones comerciales, asistencia técnica sobre las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio y asistencia relativa a su aplicación tras la conclusión de la Ronda. En lo que respecta al componente de comercio regional, las actividades consistirán en proporcionar análisis y asistencia técnica sobre cuestiones de comercio regional que afecten a la agricultura y a la seguridad alimentaria y en la formulación de acuerdos comerciales regionales. Asimismo, en esta esfera de trabajo, se debe prestar una mayor atención al estudio de los vínculos entre los aspectos macro y microeconómico como, por ejemplo, las repercusiones de las reformas de las políticas comerciales en la seguridad alimentaria de los hogares, y la forma en que los pequeños agricultores se ven afectados por los cambios en los mercados mundiales.

10. **Análisis de políticas y nuevas cuestiones.** El objetivo es realizar análisis de las políticas actuales y futuras a fin de examinar el impacto de las que están relacionadas con los productos básicos y el comercio en los mercados y la seguridad alimentaria, en especial en los países en desarrollo y en los países menos adelantados. Dichos exámenes incluirían también estudios basados en datos objetivos y análisis de cuestiones a medio plazo y en evolución, entre otros medios a través de la elaboración de

hipótesis relacionadas con las políticas y ajenas a estas y evaluaciones de impacto en los mercados de productos básicos, el comercio y la seguridad alimentaria.

11. **Cambio climático y comercio.** Se prevé que el cambio climático altere de forma significativa la productividad agrícola y los modelos de producción, lo que afectará profundamente al comercio y a la seguridad alimentaria mundial. La labor en este ámbito tendrá como objetivo comprender mejor las repercusiones del cambio climático sobre los mercados agrícolas y la estructura del comercio a nivel internacional. También incluirá la elaboración de metodologías y herramientas destinadas a apoyar las capacidades de los países en desarrollo para integrar políticas inteligentes respecto al clima en los planes de desarrollo agrícola y de promover oportunidades económicas sostenibles a favor de los pequeños agricultores. A nivel mundial, esta labor conllevará análisis y estudios sobre los vínculos entre el cambio climático, el comercio agrícola y la seguridad alimentaria.

IV. Orientación que se solicita del Comité

12. Teniendo en cuenta lo que precede y considerando el documento CCP 12/INF/12:
- El Comité tal vez desee reconocer la importancia y la necesidad de incrementar la información oportuna y fiable sobre la situación y las perspectivas de los mercados de productos básicos, de mejorar la información sobre seguridad alimentaria y vulnerabilidad, y de disponer de estudios analíticos relativos a las políticas sobre productos básicos y comercio.
 - Se invita al Comité a proporcionar orientación y recomendaciones sobre las esferas de trabajo prioritarias señaladas anteriormente.